



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

ACTA DE REUNION DEL MES DE ABRIL



Con fecha 25 de Abril del año en curso, siendo las 17:00 horas, en las Instalaciones del Salón de sesiones de la Municipalidad de Magdalena del Mar, se da inicio a la Sesión Ordinaria, encontrándose los presentes:

| ITEM | INTEGRANTES | CARGO | INSTITUCIONES |
|------|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| 1 | Dr. Carlomagno Chacón Gómez | Presidente | Alcalde |
| 2 | Cmdt. PNP Yul Freddy Arredondo Ramos | Miembro | Comisario Magdalena |
| 3 | Dr. Alfonso Barrenechea Cabrera | Miembro | 2da Fiscalía Prov. Penal |
| 4 | Lic. María Mercedes Pacha Requena | Miembro | UGEL - 03 |
| 5 | Lic. Lady Diana Bullón Alcalá | Miembro | CEM - MIMP |
| 6 | Sra. Lidssey Carmen Valencia Quispe | Miembro | Sub Prefecta Magdalena |
| 7 | Gladys Guadalupe La Chira Noé | Miembro | Representante JJ.VV |
| 8 | Elvira Juana Zúñiga Flores | Miembro | Coordinadora JJ.VV |
| 9 | Sr. Wilbert Manuel Quevedo Espinoza | Miembro | Representante JJ.VV |
| 10 | Lic. Javier Leonardo la Rosa | Secretario Técnico | |

Verificando que se encuentra el quórum reglamentario se da inicio a la sesión con las palabras del Alcalde, en el que da el saludo correspondiente e informa sobre las funciones realizadas más relevantes en el mes de Abril.



El Dr. Carlomagno Chacón Gómez, da juramento como Presidente del CODISEC a la Sra. Lidssey Carmen Valencia Quispe Sub Prefecta del Distrito de Magdalena del Mar. Toma la palabra el Secretario Técnico, informando acciones realizadas del CODISEC, durante el mes de Abril.

El Cmdt. PNP Yul Freddy Arredondo Ramos Comisario de Magdalena informa sobre acciones realizadas en el mes de Abril.

Informe del Plan de Escuela Segura por la Coordinadora del CODISEC Lic. Rocío Ramos

El Dr. Alfonso Barrenechea Cabrera de la 2da Fiscalía Prov. Penal, manifiesta que hay un compromiso de la Fiscalía para asistir a las Instituciones Educativas para el desarrollo de la prevención, capacitando y sensibilización, que se incluya dentro del programa su participación.

Cmdt. PNP Yul Freddy Arredondo Ramos, indica que se requiere la logística para la implementación de las BAPES.



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Lic. Lady Diana Bullón Alcalá, indica que existe acoso en las redes sociales, como victimas en peligro de trata de personas de adolescentes y niños, hay que establecer una ruta de atención en los casos de violencia (caravanas y juegos en sensibilización de violencia)

El Cmdt. PNP Yul Freddy Arredondo Ramos Comisario de Magdalena, indica que sería muy importante que el COMUDEMA integre el CODISEC, hay una Red donde se encuentran las 15 Instituciones Educativas y sería muy importante integrarlos al Plan de Escuela Segura.

Lic. María Mercedes Pacha Requena Directora de la UGEL- 03, el Ministerio de Educación, tiene un protocolo de violencia escolar, en el que se evalúa los procedimientos que deben hacer los Directores en los casos de inicio del hecho hasta el cierre de la plataforma SISEVE

Sra. Lidssey Carmen Valencia Quispe Sub Prefecta – Magdalena, informa sobre incidencia ocurrida con un escolar, solicita que la integren al Programa Escuela Segura.

Queda constancia que la Sra. Teresa Chávez Tejada Asistente Social del Centro de Salud de Magdalena, viene en representación del Dr. Federico Emiliano Lizárraga Ferrand Miembro Representante al Sector Salud.



ACUERDOS:

- Incluir al COMUDEMA como miembro del CODISEC
- Incluir a las 15 II.EE dentro del Plan de Escuela Segura
- Implementación del Programa Escuela Segura con la logística requerida en el Plan
- Implementación de las Juntas Vecinales con la logística requerida

Siendo las 18:30 horas se da por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad los presentes



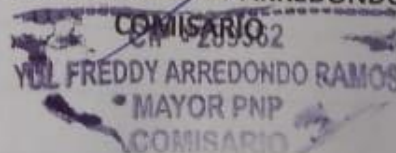
COMITÉ DISTRICTAL DE MAGDALENA

Dr. Carlomagno Chacón Gómez
PRESIDENTE CODISEC

DR. CARLOMAGNO CHACÓN GÓMEZ
PRESIDENTE



CMDT. PNP YUL FREDDY ARREDONDO RAMOS





Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



DR. ALFONSO BARRENECHEA CABRERA
2da FISCALIA PROV. PENAL MAGDALENA

LIC. MARÍA MERCEDES PACHA REQUENA
DIRECTORA UGEL 03

LIC. LADY DIANA BULLÓN ALCALÁ
RESPONSABLE EN PROMOCIÓN
MIMP CENTRO EMERGENCIA MUJER

SRA. LIDSEY CARMEN VALENCIA QUISPE
SUB PREFECTA MAGDALENA

GLADYS GUADALUPE LA CHIRA NOÉ
REPRESENTANTE JJ.VV

ELVIRA JUANA ZÚNIGA FLORES
COORDINADORA JJ.VV

COMITÉ DISTRICTAL DE MAGDALENA
LIC. JAVIER LEONARDO LA ROSA
SECRETARIO TECNICO

W. Queredo
JVC
Wilbert Queredo Espinoza

Alfonso Barrenechea